

70189

3 DIC



70189

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a un

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

para todo el territorio español, sus colonias
y protectorado.

a favor de:

D. RAFAEL BOHORQUEZ LOPEZ DE MENESES.

de nacionalidad española

residente en:

MADRID, c/. Martinez Campos N^o. 7 Dupl.

Por:

"APARATO PORTÁTIL PARA BARAJAR LOS JUEGOS DE

NAIPES"

-----:oOo:-----

70189



La invención tiene por objeto un aparato portátil que es aplicable para barajar los juegos de naipes.

Es universalmente conocido que el hecho de barajar las cartas de modo usual, así sea el desarrollo del juego en ciclo de rotación no, da lugar a los tahures para que puedan introducir en los naipes trampas que inclinen los resultados a su favor.

El aparato de la invención facilita que las cartas sean barajadas mecánicamente sin intervención fraudulenta, originando que, al menos en su comienzo, los juegos de naipes respondan con toda fidelidad a su designación mas general de juegos de azar.

Un ejemplo de realización práctica, según el invento, se describe seguidamente con referencia a los dibujos anexos, que representan:

La fig. 1ª, una perspectiva del aparato.

la fig. 2ª, una vista por encima.

La fig. 3ª, una sección por la línea A-B de la fig. 1ª.

La fig. 4ª, el detalle de los elementos motrices del mismo.

De acuerdo con los dibujos reseñados, el aparato de la invención se compone, en primer lugar, por una armadura constituida por dos placas simétricas (1-2), las cuales van enfrentadas y unidas, así en las extremidades de la base como en la parte superior, por sendas pletinas (3-4, 5-6) de bordes doblados en U y debidamente atornillados.

Las pletinas (5-6) de unión de la parte superior de las placas simétricas (1-2) reciben, a su vez, los extre-

70189-3 DIC.



35. mos de un asa (7), que las une, y, asimismo, dichas placas simétricas (1-2) llevan montadas entre sí, a la altura media de ambos costados, otras placas recortadas y estampadas (8-9) que pueden ser abatidas hacia arriba en la posición de reposo y llevarse a la horizontal.

40. El aparato comprende también dos ejes (10-11), uno de los cuales en el sentido de las agujas de reloj en tanto que el otro gira en sentido inverso, siendo recibidos los extremos de los mismos por las placas simétricas (1-2). Cada uno de dichos ejes rotativos (10-11) es portador de un par de rodillos equidistantes (12-13, 14-15), que quedan montados a nivel de la base de las placas recortadas (8-9).

45. Las placas simétricas (1-2) reciben igualmente los extremos de un tercer eje (16) que va montado loco por encima de los ejes rotativos y es portador, a su vez, de un par de discos (17-18).

50. El medio motriz del aparato consiste en una rueda dentada (19) que gira en el sentido de las agujas de reloj sobre un eje correlativo de la cara externa de una de las placas simétricas (1) merced al impulso manual de un manubrio (20), comunicando dicha rueda dentada (19) su movimiento al piñón (21) del eje (10) que gira en sentido de las agujas de reloj por intermedio de un piñón inversor (22), y directamente al piñón (23) del eje (11) de sentido inverso de giro.

60. El aparato se complementa con sendas placas embellecedoras de la cara externa de las placas simétricas (1-2), ^{se/} cuales fijan con tornillos (24), previo acoplamiento mediante uñetas (25) y hojales relativos de los bordes.

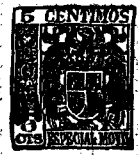
70189



- FUNCIONAMIENTO.- Para la utilización del aparato, se comienza por bajar las placas recortadas (6-8) a la horizontal, si es que están plegadas; se coloca a la larga sobre cada una de ellas una porción de la baraja o una completa en el caso de que se juegue con un par de ellas, con el anverso hacia abajo y con los cantos interiores abocados sobre las lengüetas correspondientes de las pletinas (5-6) de unión de la parte superior de la armadura, así como sobre la estrecha abertura que queda entre las referidas lengüetas y las bases de las placas recortadas (8-9). Entonces, se impulsa hacia la derecha el manubrio (20) de la rueda motriz (19), la cual, al arrastrar los piñones (22-21 y 23), comunica la rotación a los ejes (10-11) y con ellos a sus pares de rodillos (12-13, 14-15), que asoman por las estrechas aberturas formadas por las bases de las placas recortadas (8-9) con las lengüetas de las pletinas (5-6) y arrastran, respectivamente y hacia el centro, naípe a naípe que se van entremetiéndose guiados por los discos (17-18) del eje loco (16), para deslizarse al fondo y quedar finalmente en el mismo perfectamente colocados y barajados.
- 65.
- 70.
- 75.
- 80.

Se hace constar expresamente que, cualquier modificación que se introduzca ya sea en su forma, dimensiones, proporciones, clase de material empleado y disposición de los distintos elementos que integran el objeto descrito, se considerarán dentro del ámbito de protección de Modelo de Utilidad que se solicita, siempre que, con las mismas no se altere, cambie o modifique su esencialidad característica.

85.



N O T A

70189

90.

En resumen; la patente de MODELO DE UTILIDDA recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

- 95.- 1.- Aparato portátil para barajar los juegos de naipes, que incorpora dos placas simétricas, las cuales van enfrentadas y armadas, así en las extremidades de la base como de la parte superior, por sendas pletinas de bordes doblados en "U" y debidamente atornillados, recibiendo, a su vez, las pletinas de unión de la parte superior los extremos de un asa, y llevando asimismo montadas entre sí las dos placas simétricas, a la altura media de ambos costados otras placas recortadas y estampadas que pueden ser abatidas hacia arriba en la posición de reposo y llevarse a la horizontal, en la que cada una sirve, en combinación con lengüetas correspondientes de las mentadas pletinas de unión de la parte superior, de punto de apoyo a una porción del conjunto de naipes que se desea barajar.
- 100.
- 105.
- 110. 2.- Aparato portátil para barajar los juegos de naipes, según la reivindicación 1, en la que las dos placas simétricas enfrentadas reciben los extremos de los ejes que giran uno en el sentido de las agujas de reloj y el otro en sentido inverso y son portadores cada uno de un par de rodillos equidistantes, los cuales asoman por las estrechas aberturas formadas por las bases de las placas destinadas a soportar la baraja con las lengüetas de las pletinas de unión de la parte superior de la armadura y promueven, respectivamente, el arrastre hacia el centro y la mezcla de los naipes, así como los
- 115.
- 120. extremos de un tercer eje que va montado loco por encima

3 DIC 1958
70189



de los ejes rotativos y es portador, a su vez, de un par de discos que sirven de guía a los naipes aludidos en el momento de entremeterse y de deslizarse al fondo barajados y colocados.

125.

3.- Aparato portátil para barajar los juegos de naipes, según la reivindicación 2, que comprende una rueda dentada que gira en el sentido de las agujas de reloj sobre un eje correlativo de la cara externa de una de las placas simétricas enfrentadas merced al

130.

impulso manual de un manubrio, comunicando dicha rueda motriz su movimiento al piñón del eje que gira en el sentido de las agujas de reloj por intermedio de un piñón inversor, y directamente al piñón del eje de sentido inverso de giro.

135.

4.- Aparato portátil para barajar los juegos de naipes, según la reivindicación 1, que integra sendas placas embellecedoras de la cara externa de las placas simétricas, las cuales se fijan con tornillos, previo acoplamiento sobre dichas placas enfrentadas mediante

140.

uñetas y hojales relativos de los bordes.

5.- "APARATO PORTÁTIL PARA BARAJAR LOS JUEGOS DE NAIPES", sustancialmente como queda descrito y representado en esta Memoria, que consta de seis hojas mecano-grafiadas por una sola cara, y una hoja doble de planos.

Madrid, 3 de Diciembre de 1.958.

RAFAEL BOHORQUEZ LOPEZ DE MENESES.

R. A.

El Agente Oficial.

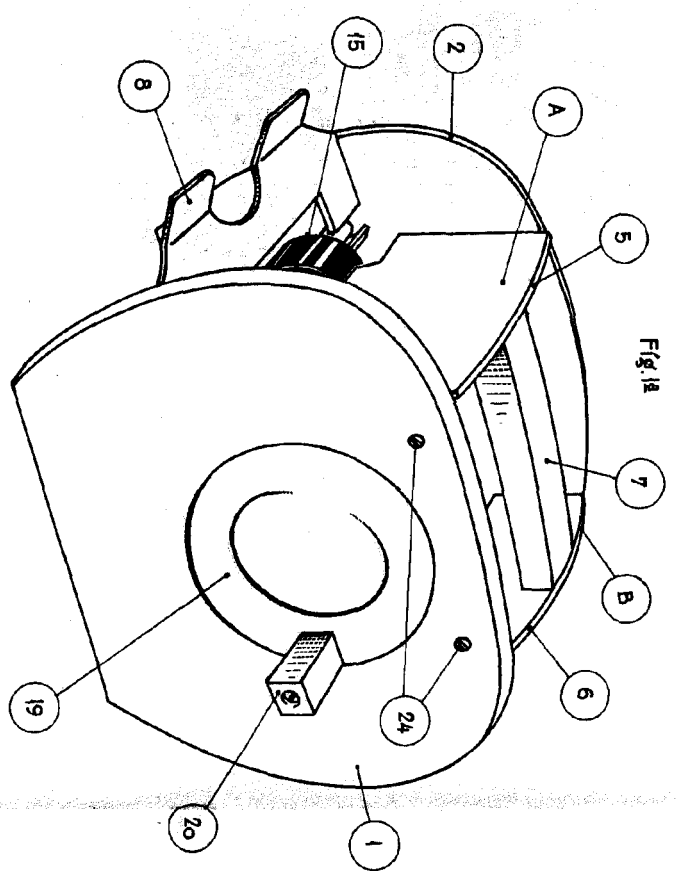


Fig. 1A

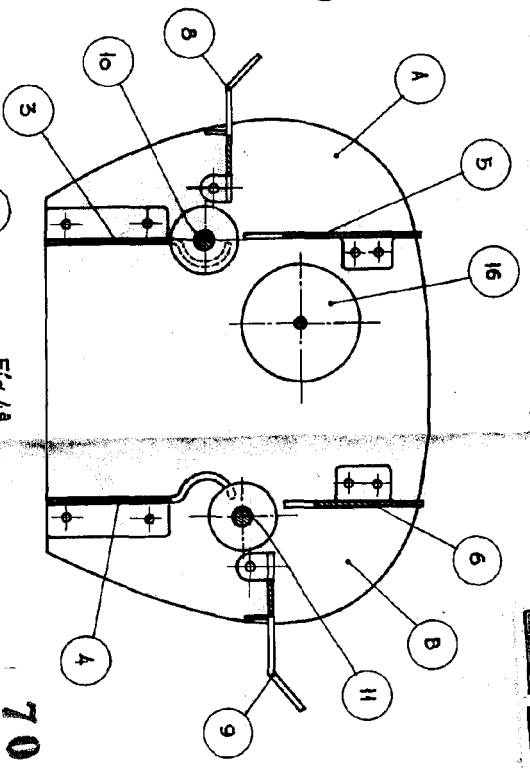


Fig. 2A

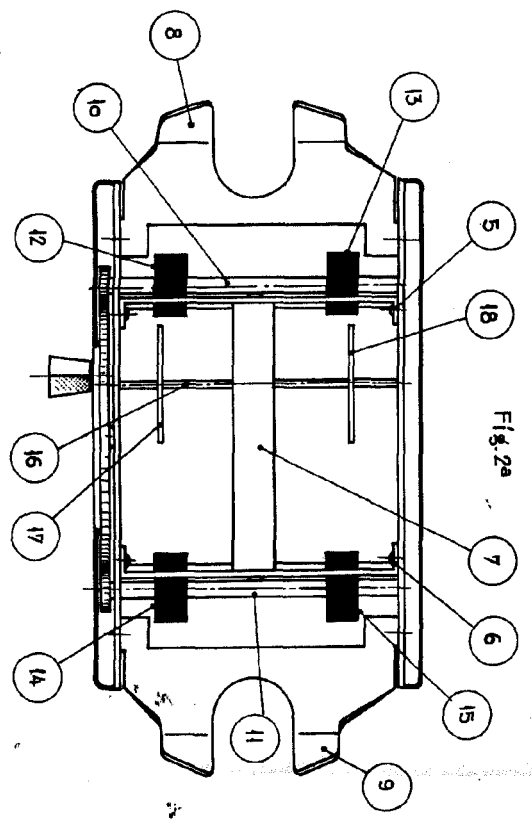


Fig. 2a

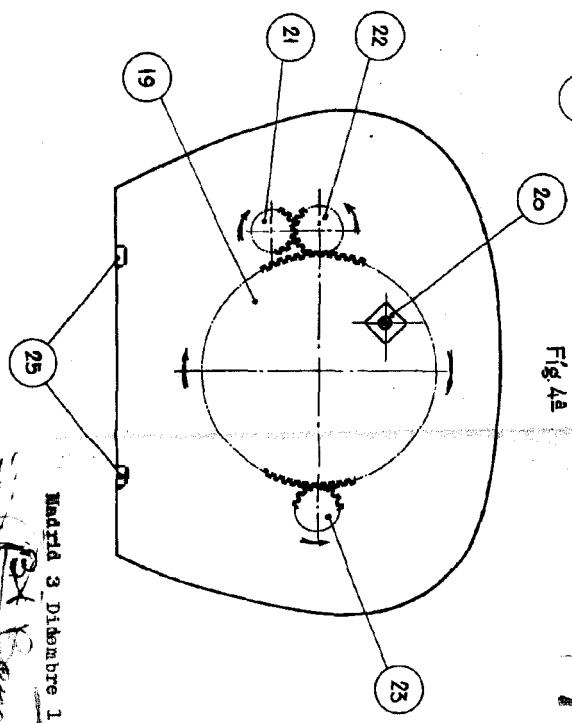
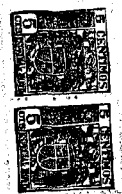


Fig. 4A



Escala variable.

Madrid 3, Diciembre 1.968
Bat Benicio

70189